

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil doce, en el local social de COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA, ubicada en el edificio signado con el número E2-33 de la Avenida República y Avenida Atahualpa, oficina número 401, siendo las dieciocho horas con quince minutos, se reúnen los siguientes socios: 1.- Diego Iván Bastidas Arroyo, como propietario de ciento setenta participaciones sociales del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la presente sociedad; 2.- Roger Fernando Bastidas Arroyo, como propietario de ciento setenta participaciones sociales del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la presente sociedad; y, 3.- Wagner Saúl Bastidas Guevara, como propietario de sesenta participaciones sociales del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la presente sociedad. Como los socios concurrentes representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, éstos, libre y voluntariamente aceptan, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar los puntos constantes en la convocatoria entregada a cada uno de los socios mediante comunicación escrita, tal como lo manda el artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA., y cuya copia de la refreída convocatoria, se agrega como documento habilitante. Actúa como Presidente de la Junta General su titular señor Wagner Saúl Bastidas Guevara; y, como Secretario el señor Gerente General Ing. Iván Bastidas Arroyo. El Presidente declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria y pide que, por secretaría, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, se dé lectura al orden del día. El Secretario, luego de cumplir con lo dispuesto por la Presidencia, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria, previamente entregada que son: 1) Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior; 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía; y, 4) Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil once. Leída que fue el Orden del Día, los asistentes, cuya lista y el número de participaciones es elaborado para que conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día. El Presidente de la Junta General, luego de manifestar que los documentos, informes y más datos necesarios para el análisis de esta Junta han permanecido en las oficinas de la compañía, por lo que los socios debían revisarlos, somete a consideración de ésta cada uno de los puntos de la manera siguiente: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta General que se pronuncie sobre el balance

correspondiente al ejercicio económico del año anterior, debiendo tomar en cuenta que la compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha veinte y cuatro de octubre del año dos mil once, por lo tanto en los dos meses restantes para la finalización del año, no se efectuó ningún tipo de movimiento financiero. Debido a que los socios están claros de este particular, y sometido a votación, por unanimidad, se aprueba el Balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior dos mil once. Inmediatamente, se trata el segundo punto. El Presidente presenta a la Junta General el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año dos mil once, el mismo que es aprobado por unanimidad tomando en consideración que no ha habido ejercicio económico durante los dos últimos meses del año anterior. Luego, el Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Representante Legal de la Compañía y una vez leído que fue, la Junta General, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere. Finalmente, el Presidente somete a consideración de la Junta General el cuarto y último punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. Al efecto, el Secretario de la Junta General informa que no habiendo operado la compañía por aspectos internos y de conocimiento de todos los socios, no se registra utilidades para el ejercicio económico del año dos mil once, lo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.- Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por sus representantes en señal de conformidad.


Wagner S. Bastidas G.

PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL


Iván Bastidas A.

GERENTE-SECRETARIO DE JUNTA

CERTIFICACION.- Quien suscribe, en calidad de secretario de la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA., tiene a bien certificar que la mencionada Junta General se celebró en la fecha establecida y trató sobre los puntos constantes en la Convocatoria legalmente entregada y cuyo orden del día se ha desarrollado en esta Acta, así como las resoluciones aquí adoptadas, guardando su original en el libro de actas de la Compañía.

Quito, DM, a 22 de marzo del 2012



Iván Bastidas A.

**GERENTE-SECRETARIO DE JUNTA
ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA.**

ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**

NOMBRE DEL SOCIO	REPRESENTANTE EN CASO DE HABER	NUMERO DE VOTOS QUE CORRESPONDE	%	FIRMAS
Iván Bastidas A.	-	170	42.5%	
Fernando Bastidas A.	-	170	42.5%	
Wagner Bastidas G.	-	60	15%	
TOTAL		400	100%	

CERTIFICACION. - Por la presente, en mi calidad de Secretario de la Junta General Ordinaria de la COMPAÑÍA ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA, tengo a bien certificar que los socios que conforman esta compañía se reunieron en su totalidad integrando el cien por ciento del capital social, tal como lo comprueba el presente cuadro, de lo cual doy fe, cuyo documento original se archiva, conjuntamente con la respectiva acta, en el libro de Actas de esta compañía.

Quito, DM, a 22 de marzo del 2012



Iván Bastidas A.
GERENTE-SECRETARIO DE JUNTA
ING. IVAN BASTIDAS A. CIA. LTDA.